

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES.

Lo que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador.

8. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Deberán presentarse en el Registro de Entrada de la Dirección General de Infraestructura Turística de la Consejería de Turismo, cuya dirección es la descrita en el punto 5 de este anuncio, antes de las 12,00 horas del vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se admitirá la presentación antes de las 12,00 horas del día hábil siguiente.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

9. EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación general presentada por los licitadores en el sobre nº 1 conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar dentro de los diez días naturales siguientes al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

El pago de los gastos originados por la publicación del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de febrero de 2008.- El Director General de Infraestructura Turística, Sebastián Ledesma Martín.

Administración Local

Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Gran Canaria)

818 ANUNCIO de 1 de febrero de 2008, relativo a la adjudicación de contrato de obras realizado por el Ayuntamiento.

A los efectos previstos en el artº. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, mediante acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 29 de enero de 2008, resolvió adjudicar a la empresa Instalaciones Inabensa, S.A., el contrato para la realización de la obra "Pérgolas para los Kioscos de la Cruz de Tejeda", por el precio de 100.505 euros. Y mejoras por importe de 27.675 euros.

Vega de San Mateo, a 1 de febrero de 2008.- El Alcalde, Gregorio González Vega.

Otras Administraciones

Universidad de La Laguna

819 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 24 de enero de 2008, que convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable con destino al Almacén de la Universidad de La Laguna.

La Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable, con destino al Almacén de la Universidad de La Laguna (expediente 133-35/2007-C).

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

Lugar de entrega: Almacén de la Universidad de La Laguna.

Presupuesto base de licitación: 110.000,00 euros distribuidos en los siguientes lotes:

Lote nº 1: material de oficina no inventariable: 36.000,00 euros.

Lote nº 2: material informático no inventariable: 48.000,00 euros.

Lote nº 3: papel DIN A4: 26.000,00 euros.

Garantía provisional: no se exige.

Plazo de entrega: 48 horas desde que la Unidad encargada formalice cada pedido.

Obtención de documentación e información: el Pliego de Bases de Contratación se encuentra a disposi-

ción de los interesados en la página web: http://www.ull.es/infor_general/contratacion.html y en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, s/n, 38207-La Laguna, Tenerife, teléfono (922) 319500, fax (922) 319557, de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias (B.O.C.). En caso de coincidir en sábado o festivo el final del plazo se admitirá la presentación hasta las trece horas del día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: la requerida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

Lugar de presentación de proposiciones: en el Registro General de la Universidad, en la dirección anteriormente indicada, o bien mediante envío por correo, en cuyo caso, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar en el mismo, el día al Órgano de Contratación, por fax, o telegrama, la remisión de la proposición. En ambos casos hasta las 13 horas del último día del plazo.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres (3) meses, a contar desde el fin del plazo de presentación de proposiciones.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones económicas: las ofertas presentadas serán estudiadas por la Mesa de Contratación, reunida al efecto al día siguiente hábil del plazo de presentación de ofertas, en el Pabellón de Gobierno. En caso de que se observasen defectos u omisiones subsanables, en la documentación aportada, se dará un plazo para subsanar que se recogerá en el acta correspondiente en la cual se indicará igualmente el día y hora de la siguiente sesión. En todo caso se procederá según las cláusulas 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gastos de publicación: correrán a cargo del adjudicatario.

La Laguna, a 24 de enero de 2008.- El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (I.T.C.)

820 *CORRECCIÓN de errores del anuncio de 31 de enero de 2008, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº 34, de 15.2.08).*

Advertido error en el texto remitido para la publicación del anuncio de 31 de enero de 2008, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., en la Comunidad Autónoma de Canarias, publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 34, de 15 de febrero de 2008, es preciso proceder a su corrección en el sentido siguiente:

En el apartado 8: Presentación de las Ofertas.

Donde dice: "Hasta las 15 horas del 19 de febrero de 2008", debe decir: "Hasta las 15,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, salvo que dicho día fuese sábado o día festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil".

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de febrero de 2008.- La Jefa del Departamento Económico Administrativo, Sylvia Sánchez Maté.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

821 *Dirección General de la Función Pública.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 19 de febrero de 2008, que remite el expediente y emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el recurso que se tramita como Procedimiento Abreviado nº 4/2008, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, de Las Palmas de Gran Canaria, interpuesto por Dña. Carmen Arbelo Trujillo y otros, contra el Decreto 388/2007, de 30 de octubre (B.O.C. nº 219, de 31.10.07), por el que se aprueba la modificación conjunta de las relaciones de puestos de trabajo de los distintos departamentos del Gobierno de Canarias.*